

COLECCIONABLE

4

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

El Marquesado de Aguayo y Santa Olalla

(PRIMERA DE DOS PARTES)

POR DOMINGO DERAS TORRES
Investigador histórico

Al iniciarse el proceso de colonización de la Nueva España, después de la caída de la gran Tenochtitlan (1521), la corona española empezó a otorgar recompensas a los súbditos que lograron la conquista de México. El primero en la lista fue el propio Hernán Cortés, a quien el rey Carlos I concedió el título de Marqués del Valle de Oaxaca (1529), luego vendrían más distinciones a favor de los expedicionarios que colonizaron las nuevas tierras del virreinato denomina-

das provincias. En el caso de la Nueva Vizcaya, ubicada al norte de la geografía novohispana, la monarquía concedió el título nobiliario de Marqués de Aguayo y Santa Olalla al vascongado Agustín de Echeverz y Subiza, quien celebró matrimonio con Francisca, una de las bisnietas de Francisco de Urdiñola, hombre que forjó un gran latifundio y fue gobernador de la provincia neovizcaína. De Echeverz, con el nombramiento que le concedió Carlos II, se posicionó en el palatino mundo de la realeza.

LA NOBLEZA EN LA NUEVA ESPAÑA

Condes, marqueses, duques, vizcondes, gentiles hombres, caballeros y grandes de España, fueron los títulos nobiliarios que ostentaron algunos personajes que se encumbraron en los poderes político, militar y financiero de la sociedad novohispana. Era el sueño de todo peninsular emigrante a las colonias de América, alcanzar algún nombramiento otorgado por el rey, para darle lustre a su apellido y a sus descendientes, uno de los cuales -generalmente el hijo mayor, o una hija ante la ausencia de vástagos varones-, heredaría el título y que en su momento transmitiría a su sucesor; esas áulicas designaciones, generalmente, se conferían por servicios prestados a la corona.

El lujo y la pompa en la que vivían la corte virreinal y la alta sociedad novohispana, estimularon un estilo de vida semejante y a ratos más deslumbrante que el boato que se vivía en Madrid, los peninsulares adinerados hicieron alarde de sus fortunas al mandarse construir, en la Ciudad de México y en las principales poblaciones de la provincia, elegantes palacetes para habitarlos con sus familias, los que en buen número aún subsisten y podemos admirar; la mayoría de esas mansiones exhibían, al centro de su fachada, el escudo de armas del noble señor propietario de la finca. A la vez de estos suntuosos edificios civiles, aquellos potentes en su altruista papel de benefactores contribuyeron en la edificación de iglesias, capillas, escuelas, hospitales y conventos. Fueron los que desaparecieron, y son los que existen, magníficos inmuebles en sus variados estilos arquitectónicos: neoclásico, herreriano, plateresco y el soberbio barroco. (La Ciudad Antigua de México, Siglos XVI-XX. Edición de Fundación Cultural Bancomer. México, 1990).

La historiadora Doris M. Ladd, en su libro "La Nobleza Mexicana en la Independencia, 1780-1826", editado por la Universidad de Texas, en 1976, nos dice que "para 1799, 44 familias nobles vivieron en la Ciudad de México, 5 en Guanajuato y 1 en Durango (El Conde de Súchil). En el tiempo que recibieron los títulos que les dieron ingreso a la realeza, 43 eran peninsulares y sólo 20 eran criollos. Para la época de la consumación del movimiento independentista (1821), 51 eran mexicanos y sólo 12 eran europeos". Los datos anteriores nos permiten comprender la evolución de la realeza en la Nueva España, al concluir la etapa colonial. Algunas de esas nobiliarias familias volvieron a resurgir, con ínfulas de ajeña alcurnia, durante los fallidos Imperios de Agustín de Iturbide y Maximiliano de Habsburgo.

EL GRAN LATIFUNDIO URDIÑOLA

El vasconco Francisco de Urdiñola y Larribide (1552-1618), nativo de Oyartzun, Guipúzcoa, llegó a México en 1572 y anduvo por Durango y Zacatecas, donde existieron importantes comunidades de vascos. Apuntan sus biógrafos, entre los que destaca el historiador coahuilense, Vito Alessio Robles, que participó en acciones bélicas y de colonización en el actual territorio de Coahuila, lo que le reportó acumular riquezas en bienes inmuebles, minas, ganado y agricultura. Fue famoso por su habilidad para pacificar indios. Fundó San Estaban de la Nueva Tlaxcala (adyacente a Saltillo) en 1591, asentamiento humano que se integró, posteriormente, a la mancha urbana de la capital coahuilense; llegó a poseer grandes rebaños de ejemplares ovinos en sus dominios.

Urdiñola casó con Leonor de Lois, en 1586, hija de un adinerado español que poseía minas en Mazapil y Río Grande en suelo zacatecano. En 1593 falleció Leonor; tiempo después, a Urdiñola se le instruyó proceso donde se le fincó acusación de haber asesinado a su esposa; estuvo preso y logró sentencia absolutoria, se reinstaló en la vida pública. En 1603, fue nombrado gobernador de la Nueva Vizcaya por el virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, 5º Conde de Monterrey y que fuera Virrey de Perú. A su muerte sobrevivieron sus dos hijas, María e Isabel; se ha mencionado que tuvo un hijo, Antonio, quien falleció muy joven.



Localizada en la esquina que forman las calles de República de Chile y Belisario Domínguez, en la Ciudad de México, apreciamos la casa-palacio de los Marqueses de Aguayo y Santa Olalla.



Vista del elegante frontispicio del Palacio de los Marqueses de Aguayo, en Pamplona, donde se aprecia el labrado en piedra de guerreros, los que evocan la trayectoria militar de los primeros marqueses en el norte de la Nueva España.



Ubicado en la calle Mayor de Pamplona, España, el magnífico Palacio de los Marqueses de Aguayo y Santa Olalla, es un bello ejemplo del barroco español. La riqueza que obtuvieron los miembros de este clan familiar durante el virreinato, en el actual territorio de Coahuila, les dio dinero sobrado para construir esta mansión en su natal País Vasco.

El vasto latifundio que logró poseer Francisco de Urdiñola, comprendía una extensión de miles y miles de hectáreas equivalente a las dos terceras partes de Portugal, lo que lo ubicaba como el mayor terrateniente del norte de la Nueva España, y uno de los peninsulares más ricos de América. Hombre ambicioso, de recio carácter y visión para los negocios, estimuló el cultivo de la vid y la fabricación de vino en las fértiles tierras del Valle de Parras, donde se encuentran los viñedos y bodegas más antiguos del Continente Americano; siempre se rodeó de paisanos procedentes de las provincias vascongadas, a quienes proporcionaba empleo. (Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España. Autor: Vito Alessio Robles. Imprenta Mundial. México, 1931).

LA CONCESIÓN DEL TÍTULO NOBILIARIO

Francisca de Valdés Alceaga Rejano y Urdiñola, fue bisnieta del referido Francisco de Urdiñola, de quien procedía su inmensa riqueza. Era viuda cuando conoció al vasco Agustín de Echeverz y Subiza (1640-1699), nativo de Asiáin, en la Provincia de Navarra, quien viajó a la Nueva España donde prestó servicios militares en lugares que hoy pertenecen al Estado de Nuevo León. De Echeverz contrajo nupcias con la rica criolla Francisca, y engendraron a Ignacia Javiera (1679-1733), nacida en la hacienda San Francisco de Patos (General Cepeda, Coahuila) su única hija. Tiempo después, el matrimonio realizó un viaje a España, donde Agustín arribó como indiano acaudalado e hizo uso de sus influencias para obtener el hábito de Santiago.

Pero su ambición no paró allí, aspiraba ingresar a la élite de la nobleza y consiguió, el 28 de enero de 1682, el rimbombante título de Marqués de San Miguel Aguayo y Santa Olalla, el que le confirió el rey Carlos II, "El Hechizado". Este monarca fue el último de los Austrias, del que se dijeron tantas cosas como que estaba embrujado -de ahí su sobrenombre-, aunque la realidad obedecía a su enfermedad condición derivada de la endogamia que practicaba la realeza (matrimonio entre familiares); llegó a ser objeto de exorcismos para mejorar su lamenta-

ble estado físico. No pudo engendrar descendencia a pesar de sus dos matrimonios, los que se dice nunca consumó, su sucesión fue un conflicto de estado; era hijo de tío y sobrina, a los 30 años de edad parecía un anciano.

El título nobiliario de Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olalla, se refería a la jurisdicción y señorío de la villa de San Miguel de Aguayo, en las montañas de Burgos, el que le fue conferido "en premio a su valor y celo, prudencia y brillantes servicios hechos en servicio de Dios y de la Corona". Realizado su sueño de convertirse en noble señor, De Echeverz regresó a México en 1682, y fue nombrado Gobernador y Capitán General de la Provincia de Nuevo León, cargo que alternaba con la administración de sus múltiples negocios. Ello le reportó el incremento de sus riquezas lo que le permitió codearse, junto con su familia, con la nobleza española de la península ibérica y del virreinato.

EL PALACETE DE PAMPLONA

Agustín de Echeverz y Subiza, Primer Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olalla, regresó con su familia a su natal Navarra, en 1688, donde ocupó diversos cargos públicos. Vivió en Pamplona con su esposa Francisca y su hija Ignacia Javiera, en esa ciudad mandó construir, en 1698, una señorial residencia que le diera brillo a su linaje de noble señor y que en la actualidad se ubica en la calle Mayor número 65. Poco le duró el gusto de disfrutar su magnífica mansión de estilo barroco, pues murió al año siguiente, su viuda instituyó un mayorazgo donde figuró como heredera la unigénita Ignacia Javiera, quien pasó a encarnar el papel de segunda Marquesa de Aguayo.

Ignacia Javiera en su vida contrajo tres matrimonios, el último fue con José Ramón de Azlor y Virto de Vera (1672-1734) el 26 de abril de 1704, en Pamplona, con quien viajó a la Nueva España, en 1712. Engendraron dos hijas, María Josefa Micaela que nació en aquella ciudad, y María Ignacia, nativa de la hacienda San Francisco de Patos. De Azlor decidió, en 1709, remodelar el palacete pamplonés y darle toques arquitectónicos más bellos y

elegantes que los que ostentaba la fachada original; para ello contrató los servicios de dos talentosos alarifes, Pedro de Arriarán y Domingo de Gaztelu, el primero era cantero y el segundo escultor. Antes de que concluyera la obra, los marqueses de Aguayo regresaron a sus posesiones de ultramar en la Nueva España, de donde nunca volvieron.

Hay que resaltar que José Ramón de Azlor, prestó importantes servicios a la corona en suelo novohispano durante la guerra francoespañola de 1719, donde los franceses invadieron territorio texano y éste ofreció su servicio militar para recuperar esos lugares. La expedición que jefaturó, fue un éxito ante el retiro de las fuerzas galas, y logró el reaseguramiento del dominio español; así se recuperaron varios presidios y misiones. Vivieron de 1724 a 1733 en su finca de la Ciudad de México, de donde regresaron a su hacienda San Francisco de Patos. El que fuera el Segundo Marqués de Aguayo, y su esposa Ignacia Javiera, fallecieron en Santa María de las Parras, donde fueron sepultados en la capilla del Colegio de Jesuitas; dicha población es llamada en la modernidad Parras de la Fuente, Coahuila.

Para el año de 1802, Pedro Ignacio Valdivieso y Azlor, nieto de los segundos Marqueses de Aguayo, desde la Ciudad de México, vendió la hermosa finca pamplonesa a José de Ezpeleta y Galdeano, un noble navarro de antiguo abolengo que llegó a ser Virrey del Nuevo Reino de Granada (Colombia). En años posteriores, el inmueble fue cambiando de propietarios, hasta que en fecha reciente fue adquirido por el gobierno de Navarra, quien lo destinó a ser la sede del Conservatorio de Música de Pamplona; está inventariado como un espléndido edificio que pertenece al patrimonio histórico de esa ciudad. (Pamplona, Calles y Barrios. Autor: José Joaquín Arazuri Diez. Editorial Castuera. Pamplona, España. 1980).

EL PALACETE DE MÉXICO

Fueron varias las familias que ostentaron título de nobleza en el México colonial, algunas mandaron erigir mansiones para hacer notoria su acaudalada riqueza, no escatimaron en gastos para edificarlas con lujo y elegancia. Los Marqueses del Valle de Orizaba construyeron la suya, y es conocida desde antaño, como la Casa de los Azulejos (Restaurante Sanborn's), ubicada en el cruce que forman las calles de Eje Lázaro Cárdenas y Madero; los Marqueses de San Mateo de Valparaíso, levantaron la propia en la esquina de Isabel la Católica y Venustiano Carranza (Edificio Banamex); y otro tanto hicieron los Marqueses de Jaral del Berrio, en la calle de Madero # 17, llamada Palacio de Iturbide (sede de la Fundación Cultural Banamex), por mencionar algunas.

Localizada en la esquina que forman las calles de República de Chile y Belisario Domínguez, en pleno centro histórico de la Ciudad de México, se levanta una casa-palacio construida de rojo tezontle, marcos de cantera y austeros barandales de hierro en sus balcones. Este inmueble colonial fue propiedad del Marquesado de San Miguel de Aguayo y Santa Olalla. Los miembros de esa dinastía ocuparon, por generaciones, aquella finca y de ahí viajaban a España y a sus posesiones al Norte de México en el actual suelo coahuilense; eran periplos de larguísima travesía en barco, diligencia y a lomo de caballo. La alta clase social que tenía sus negocios en las provincias interiores, pasaba la mayor parte de su vida en la capital del virreinato, donde recibía informes de los estados financieros que guardaban sus propiedades manejadas por administradores.

La casona virreinal del Marquesado de Aguayo y Santa Olalla, en la Ciudad de México, sobrevivió al pico y pala que otras construcciones de su tipo sufrieron al ser demolidas. Este antiguo inmueble de dos pisos, se encuentra inventariado en el catálogo de monumentos y edificios históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
domderas@hotmail.com